

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. María José GARCÍA-PELAYO JURADO**, Diputada por la provincia de Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Recientemente se ha comunicado a los sindicatos representantes de los trabajadores de Correos en Jerez de la Frontera (Cádiz) un plan de recortes de plantilla que entraría en vigor el día 1 de marzo con la supresión de tres puestos de trabajo en la Unidad de Reparto 2 de dicha ciudad. Esta decisión puede perjudicar no solo la eficacia de un servicio que es público sino también los derechos laborales y económicos de la plantilla lo cual es negativo para la ciudad y también para la plantilla que verán se perjudicados.

- ¿Tiene previsto la Sociedad reducir la plantilla de trabajadores de Correos en Jerez y en qué número?
- En caso afirmativo, ¿cuáles son los motivos para justificar dicha reducción y qué objetivos persigue la misma?

Madrid, 25 de febrero de 2021



Fdo:  
LA DIPUTADA

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

